

26151/2020	CV20651	SOUHAYLA EL BOUANANI EL IDRISSI	****5752**	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria Documentación insuficiente para su resolución
26156/2020	CV20653	KARIM MUSA MOHAMED	****9015**	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria .Documentación insuficiente para su resolución
26184/2020	CV20661	SARCA MELILLA PUERTO S.L.	B52032726	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria. Documentación insuficiente para su resolución
26210/2020	CV20668	JORGE VEGA BLANCO	****0167**	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria Documentación insuficiente para su resolución
26221/2020	CV20671	ARRAYAN FULL,S.L.	B52037439	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria. Documentación insuficiente para su resolución
26236/2020	CV20676	MIMON HAMED FILALI	****8744**	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria. Documentación insuficiente para su resolución
26269/2020	CV20683	SIHEM MOHAND AOMAR	****9208**	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria .Documentación insuficiente para su resolución
26270/2020	CV20684	HAMED DRIS MOHAMED	****9596**	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria. Documentación insuficiente para su resolución
26279/2020	CV20691	LAILA DRIS HAMED	****8359**	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria. Documentación insuficiente para su resolución
26282/2020	CV20693	WYCACORE,S.L. U	B52021995	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria. Documentación insuficiente para su resolución
26284/2020	CV20695	SUFIAN EL MALQUIQUI OUHAMED	****1735**	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria. Documentación insuficiente para su resolución
26288/2020	CV20698	FATTOUCH BOUAMAMA ABDELLAH	****1050**	DESISTIDA	Art. 11.0 No presenta documentación señalada como obligatoria. Documentación insuficiente para su resolución
26417/2020	CV20706	IMPORT EXPORT TRADER BUSINESS,S.L.	B52035433	DESISTIDA	Renuncia expresa

3.- Se notifique la presente mediante su publicación en el Tablón de Anuncios y en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla. Complementariamente se publicará también en la página web de la Ciudad Autónoma de Melilla y en la de la entidad gestora www.promesa.net. Estas publicaciones respetarán lo dispuesto en la disposición adicional 7ª de la LO 3/2018. De conformidad con lo dispuesto en el art. 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos, conforme a lo señalado en el artículo 13.6 de las bases reguladoras y convocatoria, indicándole a los solicitantes que la propuesta de resolución provisional, no creará derecho alguno a favor del beneficiario, mientras no se haya comunicado la resolución de concesión.

4.- Participarle a la entidad que tiene un plazo de 5 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial de Melilla, para efectuar las alegaciones que estime oportunas, a tenor de lo dispuesto en el Art. 13.6 de las bases reguladoras y convocatoria.

5.- La presentación de alegaciones a esta propuesta provisional implicará la no aceptación de dicha propuesta hasta que sean resueltas las alegaciones presentadas. En caso contrario la presente propuesta provisional se entenderá definitiva.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla 22 de enero de 2021,
Por suplencia del Director General de Economía, Innovación y Competitividad,
Andrés Vicente Navarrete